

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS TRANSMERCADO PASCUALES S. A. TMP CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, al 14 de febrero del 2014, a las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Durán, Parroquia Eloy Alfaro, Calle La Cantera, Solar 5, MZ 22 Ciudadela San Enrique, los Accionistas de la Cía. **TRANSPORTE ELOY ALFARO DURAN TRANSEALD S. A.**, a saber:

1.- Cárdenas Mendoza Walter Vicente, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 150 acciones; 2.- Morales Aveiga Oscar Stalin, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 50 acciones; 3.- Vera Dumes Juan Andrés, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 450 acciones; 4.- Zambrano Loo Miguel Rubén, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 150 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNO.-Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.**

Punto Uno: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2013, no hubo movimiento comercial por cuanto no se pudo obtener el Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Sin embargo, para el año 2014 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



JUAN ANDRES VERA DUMES
GERENTE GENERAL



WALTER VICENTE CARDENAS MENDOZA
SECRETARIO AD - HOC